



en efecto, estos últimos consisten en hormas de madera con brazos articulados y sólo dan resultados muy mediocres a consecuencia de su fuerte grueso que no puede dejar un pliegue netamente marcado en el artículo tratado y por lo mal que la madera conduce el calor tan indispensable para un perfecto apresto; por otra parte, las articulaciones contenidas en estas hormas corren el peligro de pellizcar el tejido y obligan al operario a arrugar el artículo al levantar los brazos para poder sacarlo de la horma.



El objeto del presente invento viene a remediar todos esos defectos gracias a las características particulares representadas en el dibujo adjunto, por vía de ejemplo.

La figura 1 de dicho dibujo representa el aparato visto en elevación en la posición de apresto.

La figura 2, ilustra el aparato en la posición de enfundar o desenfundar el artículo.

La figura 3, le representa en proyección plana.

Este nuevo aparato u horma se compone, en principio, de una plancha de metal B del tamaño de la talla de la camiseta a aprestar y montada por su base y por su centro sobre un eje C que pivota libremente en un soporte G, el cual va fijado sobre un travesaño H. Se puede, pues, sin esfuerzo, imprimir un movimiento de rotación a la plancha B.

Sobre el mismo travesaño H se fijan verticalmente dos columnas A y A' a igual distancia

cada una del centro de la plancha B representado por el eje C. Estas columnas van fijadas por su base por los soportes F y F' que pueden ser desplazados sobre el travesaño H; por su parte superior, cada una de estas columnas sostiene un juego de brazos D, E, y D', E' que reciben las mangas de la camiseta a apretar cuando el cuerpo de la misma ha sido enfundado sobre la plancha B.

Los brazos D, E forman ambos a la vez un conjunto montado sobre un manguito J, el cual es mantenido a buena altura mediante un anillo que pivota horizontalmente y que tiene por eje la columna A. El brazo E fijado sobre el manguito J forma cuerpo con este último y su campo inferior marcará el pliegue inferior de la manga de la camiseta. El brazo D, por su parte, es móvil sobre un eje K solidario del manguito J. Está accionado por una pequeña palanca que permite fijar exactamente su posición; este brazo móvil D con su campo superior marcará el pliegue superior de la manga.

Los dos brazos D', E' montados sobre el manguito J' y soportados por la columna A son simétricos a los brazos D, E y presentan exactamente las mismas disposiciones.

El funcionamiento del aparato así constituido es el siguiente:

Estando colocada la plancha B paralelamente al travesaño H, los brazos D, E y D', E' que son móviles se desplazan ligeramente del plano de la horma. El cuerpo de la camiseta es enfundado con gran facilidad sobre la plancha B cuyos contornos han sido previamente preparados conforme a la horma



del corte de la camiseta que vaya a ser aprestada. Resta solamente enfundar las dos mangas sobre los brazos D, E y D' E' que las esperan y cuya posición será la representada en la figura 2, es decir, que los brazos móviles D y D' vendrán a cubrir respectivamente los brazos E y E', operación sumamente sencilla, dado que la sección de las mangas será aproximadamente 3 veces mayor que la de los brazos en la posición de la figura 2. Una vez enfundadas las mangas, los brazos D, E y D', E' vienen a colocarse automáticamente en el plano de la horma y sólo falta por colocar los brazos D y D' en la posición representada en la figura 1.



Suponiendo que el travesaño H vaya montado sobre un carro, se meterá el conjunto en un arca calentada a alta temperatura y se sacará el cabo de algunos minutos. El desenfundado es sumamente sencillo, bastará con colocar los brazos D y D' en la posición de la figura 2 y una media vuelta de la plancha B desenfundará las mangas sin ningún esfuerzo, estirado, deformación o plegado del tejido; el cuerpo será cogido por su parte superior y estirado verticalmente. La camiseta quedará entonces aprestada sin trabajo con los contornos netamente marcados y el doblado será ya cosa fácil.

Las columnas A y A' pueden desplazarse sobre el travesaño H y como la parte B puede ser fácilmente reemplazable o hecha extensible, sirviéndose de brazos de longitudes apropiados o extensibles se llegan a formar todas las tallas con diferentes longitudes de manga.

El conjunto de este aparato podrá ser también dispuesto en forma hueca calentada por medio del vapor, por resistencias eléctricas o por cualquier otra clase de caldeo.

Gracias a la independencia de los brazos, las prendas interiores, tales como las camisetes sin mangas o de media manga, pueden aprestarse igualmente sobre esta horma, como si fueran de manga entera.

- o - N O T A - o -



Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida ni practicada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de CINCO años, son los siguientes:

1º. - Un aparato u horma destinado a aprestar toda clase de prendas interiores o de prendas con o sin mangas, caracterizado particularmente por:

(a). - Un bastidor de forma, dimensiones y constitución apropiadas, reglable o no tanto en altura como en longitud y orientable sobre un pivote de eje vertical.

(b). - Dos brazos móviles independientes del cuerpo y montado sobre dos columnas verticales dispuestas simétricamente a ambos lados del bastidor pivotante.

(c). - La constitución de los brazos independientes por dos partes, una de ellas móvil en forma de tijera con relación a la otra, de tal suerte que cuando estas dos ramas se aproximan es fácil enfundar y desenfundar las mangas sin esfuerzos o ple-

gados, quedando la prenda lista y aprestada una vez separadas dichas ramas. La nueva combinación de los elementos constitutivos. El nuevo modo operatorio que resulta del uso de tal aparato.

2º - Un aparato u horma para el apresto de la ropa interior o prendas confeccionadas, con o sin mangas.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una solacera.

Madrid, 30 de agosto de 1929.

P. A.  
Alberto de Elzaburu  
Por Poder

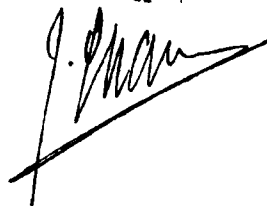




Fig.1

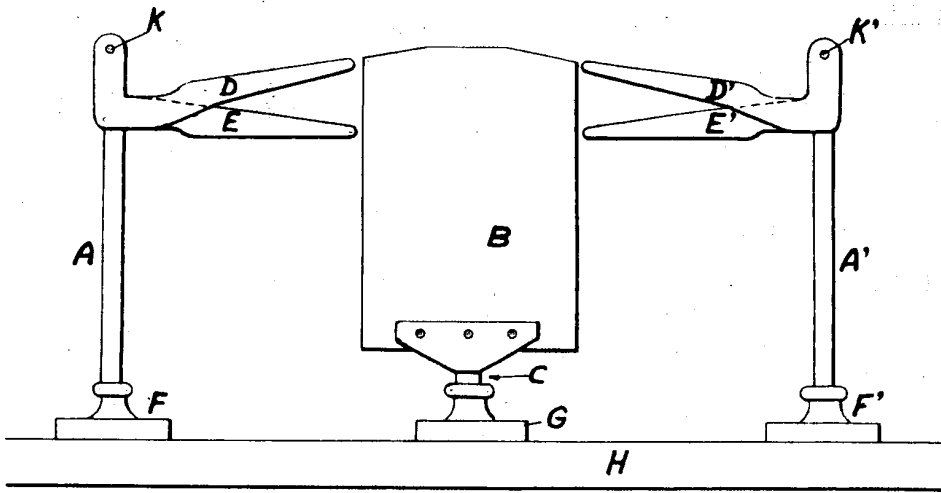


Fig.2

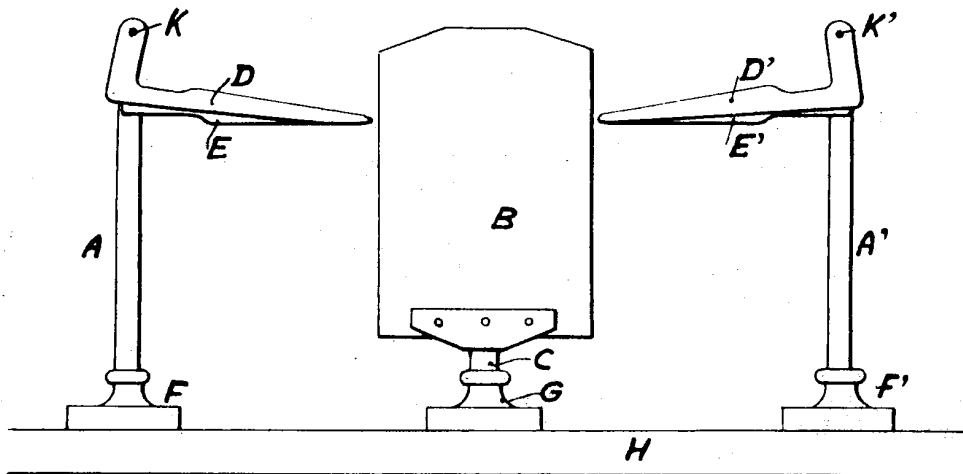
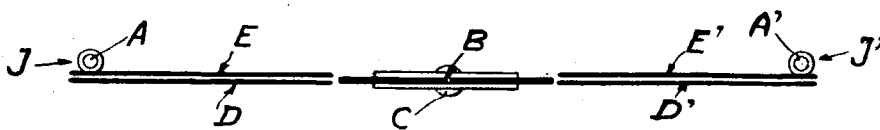


Fig.3



P.A.

Small, illegible text or stamp below the signature.

*J. Amos*